



Transición a la
Educación Digital





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

CONVOCATORIA DIRIGIDA A VOLUNTARIOS, REFERENTES EDUCATIVOS; INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR (IES) Y SOCIEDAD CIVIL EN GENERAL PARA APOYAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES EN EL MARCO DE LA TRANSICIÓN A LA EDUCACIÓN DIGITAL.

Se espera apoyar a las Instituciones Educativas públicas y/o privadas, que desarrollen iniciativas de transición a la educación digital para el logro de los objetivos del proyecto, mediante la asistencia técnica y el acompañamiento de voluntarios a los efectos de:

- a) Potenciar y acelerar los procesos de desarrollo o adaptación de contenidos educativos para su aplicación a entornos virtuales,
- b) Apoyar a los docentes en la implementación de los contenidos; la selección y uso de las herramientas y soluciones para la enseñanza a distancia, la contención emocional a pares, estudiantes y familias,
- c) Documentar y medir el impacto de los contenidos, las herramientas utilizadas y las soluciones aplicadas.

La red de voluntarios integrada, principalmente becarios de programas formativos con foco en áreas de educación, quienes desde sus posibilidades, experiencia y ubicación territorial han manifestado su voluntad y compromiso para realizar una transición a la educación digital, acorde a las medidas implementadas por el Ministerio de Educación y Ciencias

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y de cooperativismo, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904



www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

 Transición a la Educación Digital	<h1>PERFIL DEL PROYECTO</h1>
Nombre del proyecto	Transición a la Educación Digital (TED)
Dirigido a	Instituciones de Educación Superior y Sociedad Civil
Convoca	Ministerio de Educación y Ciencias ¹
Beneficiarios	<p><u>Directos:</u> Docentes y Estudiantes de la Educación Inicial, la Educación Escolar Básica; la Educación Media y la Educación Técnica Superior no Universitaria.</p> <p><u>Indirectos:</u> Docentes y Estudiantes de las distintas carreras de grado que se adhieran al proyecto de Extensión Universitaria y comunitaria.</p>
Periodo de ejecución	Fase 1: Marzo 2020 a Diciembre 2020 Fase 2: Enero 2021 a Diciembre 2023
Observación	La conformación de red de voluntarios TED se sostiene bajo la iniciativa de egresados de los programas de becas del MEC; luego se adhieren amigos de diferentes ámbitos tales como la

¹ **Dependencias responsables de la implementación:**

Convoca: Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e ITS, (VESC)

Establece orientaciones y evalúa pertinencia de materiales: cada una de las Direcciones Generales conforme a los ámbitos de responsabilidades propios de su nivel y modalidad, conforme al siguiente detalle: Dirección General de Educación Inicial; Dirección General de Educación Escolar Básica (1er y 2do Ciclo) - Dirección General de 3er. Ciclo y Educación Media - Dirección General de Educación Permanente - Dirección General de Universidades, IS e ITS.

Establece orientaciones: Dirección General de Educación Inclusiva; Dirección General de Educación Indígena

Establece estándares, revisa y aprueba para publicación: Dirección General de Desarrollo Educativo.



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias

Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores

15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo

Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

	academia; organizaciones y principalmente educadores de diferentes ámbitos y modalidades del sistema educativo de todo el territorio nacional.
--	--

1. Identificación del problema:

Bajos logros de aprendizajes históricos en áreas fundamentales: matemáticas, ciencias, lenguas y la necesidad de abordar la educación por competencias con un enfoque holístico e integrado en todos los niveles y modalidades del sistema educativo priorizando las áreas STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Artes, Matemáticas). Estas debilidades se pueden profundizar en un momento en el que se estima que podrían pasar varios meses hasta que de nuevo se puedan dictar clases de forma presencial. Por tanto, se debe avanzar en una relativa ordenada transición hacia la educación digital, en sus diversos formatos, tales como: tele educación, educación online sincrónica o asincrónica, educación radial, etc. A su vez, el logro de competencias incluye necesariamente el logro de indicadores cognitivos, actitudinales y procedimentales, lo que representa en sí mismo un desafío para la modalidad a distancia. Por supuesto, las soluciones deben estar pensadas para todas las realidades y potencialidades.

La necesidad de transitar de la metodología de enseñanza tradicional a la educación a distancia. Se requiere identificar, seleccionar y entrenar a docentes en el uso de las mejores herramientas y metodologías disponibles para entornos virtuales de aprendizaje, que les permita:

- hacer un uso más eficiente de los procesos de planificación de clases,
- implementar contenidos aplicando la didáctica propia que le corresponde a cada área del saber;
- brindar contención emocional a estudiantes y sus familias;
- sistematizar experiencias, medir el impacto y pertinencia del modelo.

2. Justificación de la Iniciativa:

- La emisión de la Resolución MEC N° 346² por la cual se aprueba el uso de las cuentas y aplicaciones de la plataforma digital Office 365, bajo el dominio del Ministerio de Educación y Ciencias, como instrumento de apoyo para el desarrollo de las clases en las instituciones educativas del país.
- La emisión de la Resolución MEC N° 349³ del 24 de marzo 2020 por la cual se disponen medidas de contingencia a los efectos de asegurar el servicio educativo

² <https://drive.google.com/file/d/1kbpKRI7AP8Vug9X3I7L90iCRIAF0ci4W/view?usp=sharing>

³ <https://drive.google.com/file/d/1kPTR9V694VkdHOA2koZF1js4hSVJaqrR/view?usp=sharing>

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

- en el marco de la emergencia sanitaria declarada ante el riesgo de la expansión del COVID-19.
- c. La disponibilidad de una gran cantidad de soluciones de aprendizaje a distancia⁴ disponibles en línea que dependiendo de uso y contexto que se le quiera dar pueden contribuir en reducir el impacto de la suspensión de clases presenciales.
 - d. Si bien estos recursos están disponibles, se necesita que los mismos estén estructurados en planes de clase que facilite a los docentes la aplicación de los recursos digitales.
 - e. Es necesario contar con mecanismos institucionalizados que contribuyan a identificar áreas de mejoramiento - en los procesos de diseño y ajuste curricular - y capitalizar por medio de soluciones concretas las oportunidades de reestructuración de los planes de estudio que se hayan identificado.
 - f. Es necesario y casi imprescindible, impartir una educación que responda a las necesidades y expectativas de los estudiantes y a la vez cumpla con los requerimientos y las exigencias de los entornos familiares, sociales y productivos del país.

3. Breve descripción de la Iniciativa:

En el marco de la contingencia de apoyo para el desarrollo de clases a distancia de estudiantes, de todos los niveles y modalidades del sistema educativo, es necesario contar con apoyo para la planificación de las clases utilizando herramientas tecnológicas disponibles en las plataformas de recursos digitales del MEC⁵, como en otros sitios web, así como el acompañamiento a los docentes para potenciar y acelerar su implementación.

La iniciativa pretende brindar asistencia técnica y asimilación de las innovaciones tecnológicas en las prácticas pedagógicas así como para la contención emocional al docente, a través de servicios de voluntariado y aprendizaje en servicio y secuencia de los contenidos, la identificación y de ser necesaria la adaptación al contexto de los contenidos programáticos fundamentales a desarrollar en los niveles y modalidades priorizados.

Se espera brindar asistencia técnica a los docentes, con el trabajo voluntario de egresados de los programas de becas del MEC, estudiantes de la educación superior y referentes del sector educativo de todo el país, quienes contribuirán con la planificación de clase, la estructuración del alcance y secuencia de las competencias

⁴ <https://en.unesco.org/themes/education-emergencies/coronavirus-school-closures/solutions>

⁵ <https://aprendizaje.mec.edu.py/index.php/es/recursos> -
https://www.mec.edu.py/index.php/es/?option=com_content&view=featured&Itemid=101

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

indispensables de lograr en este año lectivo, considerando las limitaciones a la presencialidad que impone la pandemia.

La implementación del proyecto se desarrollará de manera “piloto” en un primer momento denominado **FASE 1** debido a la declaración de emergencia sanitaria, siendo su finalidad desarrollar e innovar las clases que no puedan ser llevadas adelante en forma presencial, posteriormente, se buscará la inclusión de esta modalidad de enseñanza a largo plazo, llamada **FASE 2**, que se estima corresponda al momento en el que se hayan levantado las restricciones a la presencialidad pero que ameritan seguir desarrollándose con el soporte de las tecnologías y modalidad ya implementada.

Es así, que se piensa en la contribución que puedan brindar los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior (IES), quienes en el marco de la extensión universitaria y comunitaria podrían cumplir un rol fundamental como voluntarios, además se busca vincular a la iniciativa con ex-becarios y otros actores de la sociedad civil que puedan aportar en el diseño de las planificaciones para el desarrollo de las clases, así como el acompañamiento a los docentes para la implementación de dichos planes.

Los planes de clase diseñados o ajustados a la modalidad TED son evaluados por docentes pares de doble ciego, lo que implica que otros docentes del mismo nivel y área de especialidad realizan la revisión de la pertinencia del plan, sin saber el plan de quien corrigen y vice versa el docente no sabe quién de sus colegas evalúa su plan. Esta técnica de revisión asegura la objetividad en la evaluación. Luego, se procede a la revisión de estilo y corrección en la lengua oficial en la que se ha redactado el plan; luego se realiza la traducción al idioma oficial alterno al cual fue diseñado (si es posible), se realiza el ajuste al enfoque DUA, (si es posible) y por último, el material se somete a diseño, antes de pasar a consideración de las autoridades respectivas (del nivel y de desarrollo educativo) y luego de su aprobación se remite para su publicación en el portal.

Si bien, los materiales una vez publicados serán considerados del MEC en cada uno de ellos se reconocerá la participación de cada uno de los especialistas, en su carácter de autor, editor, diagramador, etc., de modo a garantizar la trazabilidad en el documento y los respectivos derechos de autoría.

Para facilitar la estandarización de los planes, se propone una estructura básica en el ANEXO 4.2.

La DGUISITS⁶ actuará como enlace entre las IES y demás instancias del MEC involucradas de manera a contribuir en el proceso de diseño, ajuste, revisión y publicación de los planes TED desarrollados .

⁶ Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.



[Handwritten signature]



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

La difusión de las convocatorias y resultados Proyecto se hará a través de las redes sociales y los sitios WEB de las instancias involucradas.

4. Objetivos:

En el Corto plazo: Año lectivo 2020

4.1 *Activación de clases virtuales para niveles y modalidades priorizadas*

Contar con un **repositorio** de “clases planificadas” de contenidos programáticos indispensables⁷ que faciliten su implementación en la modalidad a distancia.

Brindar acompañamiento a los docentes en el proceso de implementación de las clases a distancia y realizar contención emocional para enfrentar la crisis generada por la pandemia.

En el largo plazo: Año lectivo 2021

Apoyar en la evaluación de pertinencia de los programas académicos y en la elaboración del plan de modificación de contenidos curriculares o diseño de nuevos programas.

La evaluación de pertinencia debe hacerse mediante la aplicación de una metodología previamente definida por la IES y el plan de modificación/creación debe formularse con base en los resultados de los estudios y encuestas que se realizan a través de las distintas instancias.

5. Metas:

(favor especificar indicador)

- 5.1. Conformar una red de voluntarios integrada por referente de Instituciones de Educación Superior y egresados del programa de BECAS del Gobierno Nacional.
- 5.2. Elaborar, evaluar y aprobar materiales para diferentes áreas y asignaturas de los niveles y modalidades focalizados.

⁷ <https://www.mec.edu.py/index.php/es/aprendizajes-indispensables-de-la-eeb> - <https://www.mec.edu.py/index.php/es/comunidad/category/112-aprendizajes-indispensables-educacion-media>

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

- 5.3 Contar con un banco de planes de clases TED en un repositorio de contenidos indispensables de los niveles y modalidades priorizados, para la utilización de los docentes en la modalidad a distancia.

6. Resultados esperados

(En este apartado debemos establecer los resultados que esperamos del proyecto, con indicadores medibles y verificables que puedan resultar de la realización de las actividades enunciadas más abajo)

Resultados Esperados	Medios de Verificación
Una (1) Red de voluntarios conformada	Lista de voluntarios. Roles definidos y áreas de actuación definida.
Una (1) Red de bibliotecas digitales	Contenidos educativos multinivel compartidos
Un (1) Repositorio creado;	Contenidos digitales diseñados, compilados, ajustados, publicados.
Al menos 10 Planes de clases TED (diseñados o ajustados) para cada nivel o modalidad priorizado en el corto plazo.	"n" clases planificadas; en "X" tiempo; "z" niveles o tipos de bachilleratos
Al menos 10 Tutorías de acompañamiento a docentes, realizadas en el corto plazo.	"n" tutorías realizadas, cronogramas de tutorías

7. Plan de acción

(En este apartado se incorporan las estrategias que estamos implementando para captar adherentes al proyecto y llevar a la práctica la idea, siempre pensando en acciones concretas para el corto plazo y en paralelo, para generar condiciones para el largo plazo. Idealmente, se deberían conformar equipos de trabajo para cada una de las acciones aquí descritas)

- a. Se espera la participación de un gran porcentaje de los egresados de los programas de Becas del MEC, quienes en su experiencia de haber recibido formación presencial y virtual, podrán acompañar en sus pares en la transición hacia las experiencias de desarrollar, implementar y evaluar contenidos virtuales. Se espera que la conformación de la red de voluntarios incluya además a referentes del sistema educativo en general y no se limite a los exbecarios. Es de destacar que se necesita conformar responsables por áreas temáticas priorizadas, tales como: Matemáticas, Ciencias Naturales; Ciencias Sociales; Lengua Castellana; Lengua Guaraní; Lengua Inglesa; Artes y Deportes; etc., por lo que es fundamental identificar personas con gran capacidad de trabajo y competencias para el desarrollo del trabajo en equipo. Ver **ANEXO 1. Voluntarios.**

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.me

dguis@educacionsuperior.n



[Handwritten signature]



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

- b. Identificación de **carreras vinculadas al campo de la educación** para generar los mecanismos de vinculación a los efectos de concretar la ejecución de iniciativas puntuales que permitan la realización de mejoras puntuales en la docencia, la extensión o la investigación u otros fines educativos conforme a los intereses de las partes. **Ver ANEXO 2 - Lista de Instituciones de Educación Superior con las cuales el MEC tiene Convenio vigente.**
- c. Establecer un **plan comunicacional**. Crear mecanismos o canales de difusión para poder trabajar en forma coordinada entre la Academia, el gobierno y las empresas para lograr la sinergia de transformación digital por la cual debemos atravesar hoy. A efectos de captar voluntarios e identificar necesidades específicas de formación se realizarán encuestas y comunicaciones permanentes a través de diversos canales disponibles en las redes sociales y portales oficiales del MEC.
- d. Identificación de máximas autoridades institucionales y actores internos referentes de todos los niveles y modalidades del sistema educativo para integrar los equipos de coordinación del Proyecto. **ANEXO 5 - Estructura de conducción del Proyecto.**

8. Actividades- Desglose de Actividades ANEXO 5

(Aquí se enuncian las actividades propias del Proyecto, que necesitan ser desarrolladas por los voluntarios e idealmente en coordinación con las Instituciones de Educación Superior con las cuales el MEC tiene convenios, a través de sus diversos ejes, tales como: Investigación, docencia, extensión, responsabilidad social universitaria, etc.)

- 8.1 Identificar el estado del arte en el país en materia de educación digital. Ver **Anexo 3. Diagnóstico.**
 - 8.1.1 Realizar un mapeo de las buenas prácticas aplicadas en el territorio nacional. Ver **Anexo 3.1 y 3.2**
 - 8.1.2 Realizar una Encuesta de línea de base a docentes para identificar cuales son las mayores dificultades que tienen en la aplicación de las clases virtuales. Ver **Anexo 3.3**
 - 8.1.3 Encuesta de línea de base a estudiantes y sus familias respecto a sus expectativas y necesidades. Ver **Anexo 3.4**
 - 8.1.4 Encuesta de línea de base a Voluntarios respecto a sus intereses y disponibilidad de recursos (tiempo; competencias computacionales;

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

competencias psicosociales, etc.) que pueden poner a disposición de los docentes e instituciones de su entorno. Ver **Anexo 3.5**

- 8.2 Identificar y priorizar los **contenidos indispensables**⁸ cuya calidad y disponibilidad debe estar asegurada por el proyecto, en cada nivel y modalidad atendida.
 - 8.2.1 Elaborar y/o ajustar documentos de alcance y secuencia de cada uno de los niveles y modalidades del sistema educativo.
 - 8.2.2 Referenciar los textos disponibles con los contenidos temáticos fundamentales.
 - 8.2.3 Identificar oportunidades de mejora en los contenidos de modo a concatenarlos entre los niveles y modalidades.
 - 8.2.4 Estructurar planes de clase a distancia aplicando diversas **soluciones** de aprendizaje a distancia⁹ para cada uno de los niveles y modalidades priorizados para brindar formación online asincrónica (actividades, proyectos, lecciones, ejercicios) como también la formación online síncrona (sesiones presenciales con horarios establecidos, conferencias, explicaciones, debates, discusiones, presentaciones, etc. en tiempo real).
- 8.3 Desarrollo de capacidades de educadores: docentes, técnicos pedagógicos, directivos.
 - 8.3.1 Conformar red de tutores y gestores educativos.
 - 8.3.2 Realizar esfuerzos colectivos para brindar contención emocional, desarrollar habilidades blandas, y brindar herramientas que ayuden a concienciar a los actores educativos a implementar esta innovación y estar preparados para trabajar en equipo de modo a reducir el estrés que es propio de la innovación y de la pandemia.
 - 8.3.3 Identificar áreas de interés de los voluntarios conforme opciones definidas en el Anexo 1.
 - Ej. **Buscamos** docentes que quieran producir materiales audiovisuales y apoyar en la producción de clases para la TV Educativa, como actores, productores, guionistas, etc.

⁸ <https://www.mec.edu.py/index.php/es/aprendizajes-indispensables-de-la-eeb> -
<https://www.mec.edu.py/index.php/es/comunidad/category/112-aprendizajes-indispensables-educacion-media>

⁹ <https://en.unesco.org/themes/education-emergencies/coronavirus-school-closures/solutions>

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.



[Handwritten signature]



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

- 8.3.4 Determinar las estructuras básicas que debe seguir el docente al crear los contenidos digitales. (video-PT-Desarrollo-Evaluación).
- 8.3.5 Capacitar a docentes en el uso de plataformas digitales a través de un plan de acción específico diseñado al efecto. Formar a docentes para el desarrollo de contenidos digitales. Catalogar contenidos: ingresar y mirar en qué niveles y ayudar en el etiquetado en la plataforma del MEC.
- Ej. 3. Crear contenidos digitales.
 - Publicar contenidos en la plataforma.
 - Apoyar a los docentes en la implementación de los contenidos creados.
 - Realizar análisis y ajustes necesarios en las planificaciones para la plataforma virtual.

9. Lineamientos para la realización de cada una de las actividades.

- a. Descripción del estado actual del proceso de transición de la educación presencial a la educación a distancia, en sus distintos componentes.
- b. Caracterización de los programas de seguimiento a graduados realizados en las Instituciones, en especial aquellos que buscan articularse con los graduados y sus empleadores para utilizar su retroalimentación en los procesos de mejora del currículum de la educación (vocacional, media, media técnica, superior).
- c. Caracterización de las acciones que llevan a cabo la IES para ejecutar programas de extensión universitaria en articulación con otros niveles del sistema educativo.
- d. Descripción de las acciones que se van a llevar a cabo para determinar si los programas o experiencias de educación virtual aplicados en la actualidad son pertinentes o no.
- e. Descripción de las acciones por medio de las cuales las diferentes instancias de la Institución (tanto académicas, directivas y administrativas) se involucran en el proceso de evaluación de pertinencia, tanto en su desarrollo como en su apropiación y sostenibilidad.

10. Estructura de Conducción del Proyecto

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

La conducción del proyecto se realiza bajo los auspicios de las siguientes autoridades:

- Celeste Mancuello, Viceministra de Educación Superior y Ciencias
- Robert Cano, Viceministro de Educación Básica

La implementación del proyecto se realiza bajo la conducción técnica de las siguientes máximas autoridades de acuerdo a cada ámbito de responsabilidad:

- Educación Técnica Superior: Norma López Rolandi; DG Universidades, IS e ITS
- Educación Permanente: Lizzie Miranda; DG Educación Permanente
- Educación Media: Ceferino Ruíz, DG E Media y 3er. Ciclo de la EEB
- Educación EEB: Elisa Ortíz de Morales, DG de 1er. y 2do. Ciclo
- Educación Inicial: Elena Torres, DG de Educación Inicial
- Curriculum; Zulma Morales, DG Desarrollo Educativo

Los recursos humanos que participan en el proyecto, pueden ser referentes de al menos las siguientes áreas:

- a. Personal Directivo, docente y estudiantes de Instituciones de Educación Superior de las siguientes carreras: Licenciatura en Educación; Psicopedagogía;
- b. Personal Directivo y Técnico del MEC: Técnicos de la Dirección de Universidades; Técnicos de la Dirección de ITS; Técnicos de la Dirección de Becas; Egresados de los programas de BECAS (**Ver: Anexo 1**).

Participantes del Proyecto :

(Aquí, pueden ir detallados las IES que se adhieran y las responsabilidades inherentes a cada uno de los equipos).

Se podrán establecer coordinaciones conforme surja la necesidad bajo las siguientes opciones:

Coordinación por Ámbitos de Contribución

- i. Equipos de redacción
- ii. Equipos de edición
- iii. Equipos de creativos
- iv. Equipos de producción para TV Educativa

Coordinación Técnica por áreas priorizadas:

- v. Coordinación Técnica Matemáticas (SubGrupo 1)
- vi. Coordinación Técnica Castellano (SubGrupo 2)
- vii. Coordinación Técnica Ciencias Sociales (SubGrupo 3)

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



[Handwritten signature]



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

- viii. Coordinación Técnica Ciencias (SubGrupo 4) - Incluye ciencias básicas (ciencias naturales)
- ix. Coordinación Técnica Inglés (SubGrupo 5)
- x. Coordinación Técnica Artes (SubGrupo 6)
- xi. Coordinación Técnica Guaraní (SubGrupo 7)
- xii. Coordinación Técnica BTA-BTC (SubGrupo 8)
- xiii. Coordinación Técnica ITS (SubGrupo 9)
- xiv. Coordinación Producción TV (SubGrupo 10)
- xv. Coordinación Metodología (SubGrupo 11)

11. Costos:

El proyecto se enmarca bajo la figura de voluntariado, por lo que su carácter no configura un costo adicional para el estado paraguayo.

12. Plan de trabajo:

Estructura Desglosada de Trabajo	Periodo - Hito
Elaboración del Perfil del Proyecto:	27/03 al 01/04
Captación de Voluntarios	27/03 al 01/04
Contacto con referentes de Instituciones con Convenio	27/03 al 01/04
Conformación de la estructura de conducción del proyecto e integración de los equipos de Coordinación	01/04 al 08/04
Conformación de Red de Tutores y Voluntarios	27/03 al 27/04

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Identificación de instituciones con carreras vinculadas al campo de la educación o a áreas priorizadas y generar los mecanismos de vinculación para concretar la ejecución de iniciativas puntuales conforme a los intereses de las partes, en cada nivel/distrito o Institución Educativa. Ver Anexo 2 - Lista de Instituciones de Educación Superior con las cuales el MEC tiene Convenio vigente.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Identificación de contenidos fundamentales, o áreas priorizadas	27/03 al 01/04
Diseño del plan comunicacional del proyecto: identidad de marca	27/03 al 01/04
Elaboración de orientaciones para los voluntarios y referentes de las instituciones educativas: Guías, formatos estandarizados, criterios y mecanismos de seguimiento o evaluación.	01/04 al 08/04
Socialización del Perfil del Proyecto. Identificar a colegas docentes tecnológicos a ser referente de sus pares	01/04 al 08/04
FASE I - Plan de Transición a la Educación Digitall Corto Plazo (2020)	01/04 al 30/11
Identificación de buenas prácticas y desafíos a superar. Análisis y ajustes necesarios en las planificaciones para la plataforma virtual.	01/04 al 30/04
Diseño de contenidos digitales	01/04 al 30/11
Tutorías brindadas	01/05 al 30/11
Sistematizaciones realizadas	30/11/2020
Impacto medido	30/11/2020
Informe de medio término elaborado	30/11/2020
Plan de FASE II - Largo plazo (2021 - 2030) diseñado	30/11 al 30/12

Anexo 1. Voluntarios

Nómina de Voluntarios - Egresados de los programas de BECAS

Favor especificar datos personales y el código del ámbito de contribución: pudiendo ser al menos alguna de las siguientes alternativas, siendo no excluyentes entre sí:
Código Ámbito de contribución

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



[Handwritten signature]



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

01. Desarrollo de contenidos digitales en niveles o modalidades específicas, o áreas del saber priorizadas (matemáticas, ciencias, lenguas, artes, deportes, música, etc)
02. Tutoría virtual en la implementación de contenidos específicos.
03. Evaluación de impacto de los modelos de implementación
04. Dar clases por TV. Tenemos un espacio en ABCTV para el desarrollo de clases, y para esto necesitamos docentes de todas las áreas que se animen a mostrar todas sus habilidades didácticas para el desarrollo de contenidos. Cabe aclarar que las clases son para todos los niveles. Los días habilitados para la producción son sábados y domingos, inicialmente. En otras instancias y con otros aliados podrán establecerse nuevas opciones.

VOLUNTARIOS POR ÁREAS

<i>Ciencias Sociales</i>					
<i>N°</i>	<i>Nombre y Apellido</i>	<i>Área de Especialidad</i>	<i>Ámbito</i>	<i>Teléfono</i>	<i>Email</i>
1	Alicia Cabrera Gauto	1° y 2° ciclo	1,3	0971128947	cabreragautoalicia@gmail.com
		Lic. Énfasis Ciencias Sociales			
		Catedrática universitaria			
8	Ana María Duarte	Ciencias Sociales, TIC	1,2,3	0983382492	anamariaduardealvarez5@gmail.com
3	Elvira Victoria Benegas de Rumich	Ciencias Sociales		0992579828	elvira.benegas@mec.edu.py
		Orientación- sociología-			



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

		Nivel Medio investigación social			ebenegasderumich@gmail.com
4	Fátima del Rosario Dávalos Florentín	Ciencias Sociales (Psicología, Filosofía, Sociología)	2 y 4	0982540875	fatimadavalos@live.com
5	Mariela Sosa Aquino	Ciencias Sociales Guarani ñee	1	0984579526	marielasosaaquino@gmail.com
6	Mirian Juliana Arevalos de Parra	Ciencias Sociales	1, 02	0982904316	Mirianjulianaarevalosdeparra
7	Fidelina Zena	C. Sociales, Des. Pers. y Social	01.04	0983650579	zenafidelina@gmail.com
8	Alicia Cabrera Gauto	Lic.Énfasis Ciencias Sociales	1,3	0971128947	cabreragautoalicia@gmail.com
9	Mario Sánchez	Ciencias Sociales Aula virtual Tutoría Contención	04, 05.	983 785361	s.marito245@gmail.com
10	Olga Adili Acosta Morel	Ciencias Sociales	1, 2	0972111977 ; 0976165118	olga.adili@gmail.com
12					

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py
dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

1° y 2° Ciclo					
N°	Nombre y Apellido	Área de Especialidad	Ámbito	Teléfono	Email
1	Alicia Cabrera Gauto	1° y 2° ciclo	1,3	971128947	cabreragautoalicia@gmail.com
		Lic.Énfasis Ciencias Sociales			
		Catedrática universitaria			
2	Cynthia Elena Carísimo Báez	1º y 2º Ciclos Educación Escolar Básica	1-feb	0975800420	cynthiacarissimo@gmail.com
3	Francisco Javier Colman Ramírez	Areas del 1° y 2°Ciclos EEB.	1,3	34600223457	franjavi.1949@gmail.com
4	Margarita Ortiz Garcia	1° y 2° Ciclo.		0985842031	ortizgm77@gmail.com
		3° Ciclo Matemática			
5	Lilian Mabel Villalba de Addor	1er y 2do ciclo, Lengua y Literatura castellano-Guaraní 3er ciclo , Guaraní nivel Medio Evaluadora Educacional, Lic. Ciencias de la Educación. Especialista en	1,2,4	0981955805	lilianvillalba1976@gmail.com



Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py
dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

		planificación estratégica. (Tema 2: Especialización Didáctica, Métodos de enseñanza y de Aprendizaje, ingeniería de la formación)			
--	--	--	--	--	--

ARTES					
N°	Nombre y Apellido	Área de Especialidad	Ámbito	Teléfono	Email
1	Natasha Ferreira Limprich	Educación Artística	01, 02, 03	098653560 1	natashaferreiralimprich@gmail.com
2					

EDUCACIÓN INCLUSIVA					
N°	Nombre y Apellido	Área de Especialidad	Ámbito	Teléfono	Email
1	Hugo Daniel Yahari	Educación Inclusiva	1,2,3.	985424178	shakekuku@gmail.com
2					

CIENCIAS BÁSICAS					
N°	Nombre y Apellido	Área de Especialidad	Ámbito	Teléfono	Email
1	Maria cristina carmona rojas	ciencias básicas (física, ciencias, química, salud)	01;02	098170446 4	cristinacarmonamec81@gmail.com
	Nilsa Andrea	Ciencias Básicas:	1,2		nilsabo_85@hotmail.com

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py
dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

2	Bogado López	Química y Física		099498135 2	bogadolonilsa85@gmail.com
3	Gloria Beatriz Machuca de Garay	Ciencias Básicas	1,02	097145016 7	noguerab59@gmail.com
		Guarani ñee			
4	Inocencia Peralta López	Química, Biología,	01; 03	098152355 2	inoperalta@gmail.com
		Ciencias ambientales, Metodología de investigación			
		Diseño, gestión y evaluación de proyectos			
		Salud			
5	Francisco Meireles Benítez	Ciencias Básicas y Matemática	01, 02 y 03	097110733 3	mrlsfran@gmail.com
6	Clara Cristina Zarate Riveros	Química Física Ciencias Naturales Metodología de la investigación	1, 2, 3, 4	09816884 97 09715027 32	kiarabela1972@gmail.com

MATEMÁTICA					
N°	Nombre y Apellido	Área de Especialidad	Ámbito	Teléfono	Email
1	Edy Marina Centurión Galindo	Matemáticas	01 y 02	098652222 8	edymarina3208@gmail.com
		Economía y Gestión			
		Guaraní			
2	Gissela Noemi Naber	Matemática, Inglés y TIC	1,2 y 4	0985	gisselanaber@gmail.com

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



[Handwritten signature]



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

	Sitzmann			762204	
3	Clara Celestina Jaquet Gonzalez	Matemáticas	1	0961966474	Klarjg19@gmail.com
4	Francisco Meireles Benítez	Ciencias Básicas , Matemática	01, 02 y 03	0971107333	mrlsfran@gmail.com
5	Ninfa González Orrego	Matemática y sus tecnologías Estadística	01, 02 y 04	0982299893	ninfaorrego7@gmail.com
6	Soni Hermosilla González	Matemática	1	0971672827	sonihermosilla@gmail.com
7	Sara Domínguez Acosta	Matemática	01,02 y 04	0981617055	domínguezsara253@gmail.com
8	Margarita Ortiz Garcia	1° y 2° Ciclo. 3° Ciclo Matematica		0985842031	ortizgm77@gmail.com
9	César José Ocampos Acuña	Matemática Estadística, Lógica, Calculo, TIC en Educación	01,02, 03, 04	0971656105	prof.cesarocampos@gmail.com
10	Milia Dalila Molas	Matemática, Informática		0991921174	mmolas12345@gmail.com
11	Margarita Ortiz Garcia	3° Ciclo Matematica		0985842031	ortizgm77@gmail.com

LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA Y GUARANÍ

N°	Nombre y Apellido	Área de Especialidad	Ámbito	Teléfono	Email
1	Beatriz Doldan	Lengua y Literatura Castellana		0975 545710	doldanbetty@gmail.com

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



[Handwritten signature]



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

2	María Elena Cardozo Acosta	Lengua y literatura castellana	1;04	0982162786	malenacardozo1985@gmail.com
3	Marlyn Noemí López Rojas	Lengua Castellana y Literatura.	1	0974571658	marlynnoe@gmail.com
		Expresión Oral y escrita.			
		Análisis del discurso.			
		Metodología de la Investigación			
5	Rossana Carolina Franco Quiñonez	Lengua y Literatura Castellana y Guaraní	1,2,3 y 4	0981231005	roxanfrang@hotmail.com
		Trabajadora Social			
		Educadora Social			
6	Cynthia Yudith Garcete Candia	Lengua y Literatura Castellana y Guaraní	1	0981294951	thiagarcete@gmail.com
7	Mariela Sosa Aquino	Ciencias Sociales	1	0984579526	marielasosaaquino@gmail.com
		Guarani ñee			
8	Edy Marina Centurión Galind	Guaraní	01 y 02	0986522228	edymarina3208@gmail.com
		Matemáticas			
		Economía y Gestión			
9	Mirta Martínez Cardozo	Guarani ñee EEB	2-abr	0985117223	mirta.martinez273@gmail.com
		Lengua Castellana			
10	Gloria Beatriz Machuca de Garay	Guarani ñee	1-feb	0971450167	noguerab59@gmail.com
		Ciencias Básicas			
11	Robert Raúl Riveros Zelaya	Lengua y Literatura Castellana, Guaraní. Metodología de la Inv.	1, 2, 3, EM, FD	0982964299	raulpaivasamudio@gmail.com
12	María Mercedes Barge	Lengua Guaraní Comunicación Oral y Escrita	1, 2, 4	0981810102	mariamercedesbarga@gmail.com
13	Gladys Carina Duarte Silvero	Lengua y Literatura Castellana 3° ciclo	1,2	0981-285782	gladyscarinaduarte@gmail.com

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py
dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

--	--	--	--	--	--

CIENCIAS NATURALES- BIOLÓGÍA					
N°	Nombre y Apellido	Área de Especialidad	Ámbito	Teléfono	Email
1	Claudio Ramón Valiente González	Ciencias Naturales, Biología, Geología, Economía y Gestión, IPA, Administración y Contabilidad, Metodología de la Investigación	1-feb	0971824364	crvg.ugr@gmail.com
2	Inocencia Peralta López	Química, Biología, Ciencias ambientales, Diseño, gestión y evaluación de proyectos, Salud, Metodología de investigación	01;03	0981523552	inoperalta@gmail.com
3	Laura Haidee Figueredo	1er y 2do ciclo Ciencias de la Naturaleza y de la salud 3er ciclo Evaluadora Lic. Ciencias de la Educación Didáctica universitaria Gestión educativa Innovación escolar	1,3,4	0981193119	laurafigueredo29@gmail.com laurafigueredo29@mec.edu
4					

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



[Handwritten signature]



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL- ORIENTACIÓN- PROYECTO COMUNITARIO					
N°	Nombre y Apellido	Área de Especialidad	Ámbito	Teléfono	Email
1	Rossana Carolina Franco Quiñonez	Lengua y Literatura Castellana y Guaraní	1,2,3 y 4	098123100 5	roxanfrang@hotmail.com
		Trabajadora Social			
		Educadora Social			
2	Juana Benitez	Desarrollo Personal y Social.	2	0984 439705	juanabenitezmartinez79@gmail.com
3	Rocio Maria Celeste Palacios Zuiderwyk	Desarrollo Personal y Social	1,2,y4	097564477 7	rpalacios26@gmail.com
		Orientación Educativa			
		Informática			
		Metodología de la Investigación			
		Legislación Aplicada			
		Tecnología Educativa			

INFORMÁTICA					
Nº	Nombre y Apellido	Área de Especialidad	Ámbito	Teléfono	Email
1	Rocio Maria Celeste Palacios Zuiderwyk	Desarrollo Personal y Social	1,2,y4	975644777	rpalacios26@gmail.com
		Orientación Educativa			
		Informática			
		Metodología de la Investigación			
		Legislación Aplicada			
		Tecnología Educativa			
2	Milia Dalila	Matemática,		991921174	mmolas12345@gmail.com

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



[Handwritten signature]



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

	Molas	Informática			
3					

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN					
N°	Nombre y Apellido	Área de Especialidad	Ámbito	Teléfono	Email
1	Claudio Ramón Valiente González	Ciencias Naturales, Biología, Geología, Economía y Gestión, IPA, Administración y Contabilidad, Metodología de la Investigación	1;02	0971824364	crvg.ugr@gmail.com
2	Inocencia Peralta López	Química, Biología,	2/1/2003	0981523552	inoperalta@gmail.com
		Ciencias ambientales,			
		Diseño, gestión y evaluación de proyectos			
		Salud			
		Metodología de investigación			
3	Marlyn Noemí López Rojas	Lengua Castellana y Literatura.	1	0974571658	marlynnoe@gmail.com
		Expresión Oral y escrita.			
		Análisis del discurso.			
		Metodología de la Investigación			
4	Pilar Aguilera de Drelichman	Metodología de la investigación	1-feb	0991926653	praleiva@gmail.com
		Desarrollo Personal y Social	1,2,y4		

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



[Handwritten signature]



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

5	Rocio Maria Celeste Palacios Zuiderwyk	Orientación Educativa		0975644777	rpalacios26@gmail.com
		Informática			
		Metodología de la Investigación			
		Legislación Aplicada			
		Tecnología Educativa			
6	Robert Raúl Riveros Zelaya	Lengua y Literatura Castellana, Guaraní. Metodología de la Inv.	1, 2, 3, EM, FD	0982964299	raulpaivasamudio@gmail.com
7	Fidelina Zena	C. Sociales, Des. Pers. y Social	01.04	0983650579	zenafidelina@gmail.com
		Metodología			
		Gestión Educ. Superior			
8	Ever Daniel Cáceres Rolín	Metodología de la Investigación		0985807428	everc202@gmail.com

ÁREAS PROFESIONALES

Nº	Nombre y Apellido	Área de Especialidad	Ámbito	Teléfono	Email
1	Elena Analiheser Carreras Corbalán	Lógica, Economía y Administración Financiera	01,02, 03	0971 309 668	anelecarreras@gmail.com
2	Federico J. Beck	Informática Educ. Superior	01,02,03	973553995	saipy06@gmail.com

Voluntarios conforme a Roles

Nombre y Apellido/ Instancia	Correo	Teléfono	Objetivo 1. Producción de contenidos
Elvira Samaniego			Corrector de Estilo Castellano

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



[Handwritten signature]



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Betty Doldan			Corrector de Estilo Castellano
María Elena Medina de Leguizamón			Correctora para castellano y guaraní
Diana Escobar Abbate, arquitecta, docente de IPC, metodología de la investigación en la FADA UNA. Violeta Prieto, mi compañera en IPC, me comentó que eres la coordinadora del voluntariado de metodología y me gustaría contribuir con el mismo si puedo hacerlo. Además me recibí de actriz	escobardiana29@gmail.com	0983480020	Actriz , Arquitecta
Marcelo Fabian Avila	marcelofabianavila@gmail.com	0994900494	Apoyo Técnico a Docentes

Nombre y Apellido/ Instancia	Correo	Teléfono	Objetivo 2 Red de voluntarios

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



[Handwritten signature]



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Anexo 2. IES

Instituciones de Educación Superior con convenio vigente y con carreras en educación

Nº	INSTITUCIÓN	PRE GRADO	GRADO	POSGRADO
1	Universidad Autónoma Asunción			x
2	Universidad Autónoma del Sur			x
3	Universidad Autónoma San Sebastián		x	x
4	Universidad Columbia del Paraguay			x
5	Universidad Comunera (UCOM)		x	
6	Universidad de la Integración de las Américas - UNIDA.			x
7	Universidad de La Paz		x	
8	Universidad Gran Asunción		x	x
9	Universidad del Cono Sur de las Américas UCSA			x
10	Universidad Evangélica del Paraguay		x	x
11	Universidad del Chaco		x	x
12	Universidad Iberoamericana	x	x	x
13	Universidad Metropolitana de Asunción - UMA.		x	x
14	Universidad Nihon Gakko		x	x
15	Universidad Privada del Este (UPE)			x
16	Universidad Privada del Guairá		x	x
17	Universidad Nacional de Asunción		x	x
18	Instituto Nacional de Educación "Dr.Raúl Peña"		x	x
19	Instituto Superior de Bellas Artes		x	

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py
dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

20	Instituto Superior "Ateneo de Lengua y Cultura Guaraní"	x	x	x
21	Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo		x	x
22	Universidad Nacional de Caaguazú		x	x

Anexo 3. Buenas Prácticas

Diagnóstico.

Criterios para la identificación de las buenas prácticas

El siguiente conjunto de criterios le ayudará a determinar cuándo una práctica puede ser definida una "buena práctica"

01. **Efectiva y exitosa:** Una "buena práctica" ha demostrado su pertinencia estratégica como medio más eficaz para obtener un objetivo específico, ha sido adoptada con éxito y ha tenido un impacto positivo en los individuos y/o en las comunidades.
02. **Sostenible,** desde el punto de vista ambiental, económico y social: Una "buena práctica" satisface las necesidades actuales, en particular las necesidades esenciales de los más pobres, sin comprometer la capacidad para hacer frente a las necesidades futuras.
03. **Sensible a los asuntos de género, equidad o inclusión:** Una descripción de la práctica debe mostrar cómo los actores, hombres y mujeres, que participan en el proceso, fueron capaces de mejorar sus medios de subsistencia.
04. **Técnicamente posible:** La viabilidad técnica constituye la base de una "buena práctica": es fácil de aprender y de aplicar.
05. **Es el resultado de un proceso participativo:** Los enfoques participativos son esenciales porque generan un sentido de pertenencia de las decisiones y de las acciones.
06. **Replicable y adaptable:** Una "buena práctica" tiene que tener un potencial de repetición y, por lo tanto, debe ser adaptable a objetivos similares en diversas situaciones o contextos.
07. **Reduce los riesgos de desastres/crisis, si aplicable:** Una "buena práctica" contribuye a la reducción de los riesgos de desastres/crisis para la resiliencia.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



[Handwritten signature]



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

3.1 Cómo documentar una buena práctica



A continuación el formato establecido para cargar las experiencias de buena práctica que se tenga evidencia de estar aplicándose. Cuando desee reportar una experiencia de buena práctica, habilite un archivo con el siguiente formato. Levante en el drive y especifique en el

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Anexo 3.1 - El link con la dirección URL del archivo correspondiente.

F01. Identificación de buenas prácticas de experiencias de Educación Digital	
TÍTULO <i>(¿Qué nombre define mejor a la buena práctica?)</i>	
Autor	
Tipo de Recurso Tecnológico Aplicado (opcional)	Se puede incluir en el subtítulo, por ejemplo. Especificar de qué tipo de experiencia se trata.
Grupo Meta	¿A quién está dirigido?
Objetivo	¿Cuál es objetivo?
Lugar /cobertura geográfica	¿Cuál es el ámbito geográfico donde se ha aplicado y/o identificado la buena práctica?
Especifique el departamento, distrito y el barrio.	Cuando sea posible, añada también un mapa para mostrar el lugar en el que la práctica se ha llevado cabo.
Introducción	¿Cuál es el contexto (situación inicial), la problemática abordada? Proporcione una breve descripción de la buena práctica e indique el período en el que ha tenido lugar la buena práctica. Explique en qué modo se han tenido en cuenta las cuestiones de género, equidad o inclusión, tanto con respecto a la problemática cuanto a la buena práctica en sí. En situaciones de riesgo de desastres, explique cómo la buena práctica ayuda a reducir el riesgo y a la gestión de crisis para la resiliencia.
Partes interesadas y asociados*	¿Quiénes son los beneficiarios o el grupo destinatario de la buena práctica? ¿Quiénes son los usuarios de la buena práctica? ¿Qué instituciones, asociados, agencias de desarrollo y donantes participan en la buena práctica?, y ¿Cuál es la naturaleza de su participación?. Explique el diferente papel que tienen hombres y mujeres en cuántos beneficiarios de la buena práctica y su vulnerabilidad a los diferentes tipos de amenazas.
Enfoque metodológico*	¿Qué metodología se ha utilizado para tratar el tema inicial, obtener buenos resultado y, finalmente, confirmar la buena práctica? ¿Cuál ha sido el proceso y de qué modo ha sido un proceso

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

participativo? ¿Cuánto tiempo se tardó en aprender de la misma e identificar los factores clave de éxito de la práctica? Indique en la descripción del enfoque metodológico los aspectos de género que se abordan en la misma.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



[Handwritten signature]



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Validación	Confirmación por parte de los beneficiarios de que la práctica responde correctamente a las necesidades o a la problemática inicial. ¿La buena práctica ha sido validada con las partes interesadas / usuarios finales? Breve descripción del proceso de validación de la buena práctica.
Impacto*	¿Cuál ha sido el impacto (positivo o negativo) de esta buena práctica en los medios de subsistencia de los beneficiarios - tanto hombres como mujeres, y en qué modo ha beneficiado a cada uno de estos dos grupos? ¿Estos medios de subsistencia se han mejorado en términos medioambientales, financieros y/o económicos? (y en este caso, ¿son más resistentes?) Y si es así ¿en qué modo?
Innovación	¿En qué sentido la buena práctica se puede considerar una innovación en los medios de subsistencia de los hombres y de las mujeres?
Factores de éxito *	¿Cuáles son las condiciones (institucionales, económicas, sociales y ambientales) que tienen que darse para que la buena práctica pueda ser reproducida con éxito (en un contexto similar)?
Limitaciones *	¿Cuáles son los desafíos a los que se enfrentan los hombres y las mujeres al aplicar la buena práctica? ¿Cómo han sido abordados? En un contexto de desastre, cómo los crisis/choques afectan los medios de vida de los grupos a riesgo?
Lecciones aprendidas *	¿Cuáles son los mensajes clave y las lecciones aprendidas de esta buena práctica, tanto para los hombres como para las mujeres?
Sostenibilidad*	¿Cuáles son los elementos que deben ponerse en acto para que una buena práctica sea sostenible a nivel institucional, social, económico y ambiental? Si aplicable, indique los costos relacionados a la implementación de la práctica. Si es posible, indicar también la relación costo-efectividad: cuáles son los beneficios institucionales, sociales, económicos y / o ambientales en comparación con los costos totales?
Replicar y/o escalar *	¿Cuáles son las posibilidades de extender las buenas prácticas a gran escala? Si tuviera que asesorar a hombres y a mujeres que viven en otra área geográfica ¿cuáles son las condiciones que se deben respetar para garantizar que la buena práctica pueda ser reproducida, aunque adaptada al nuevo contexto? Se trata de ir más allá que en la sección "Innovación / factores de éxito" en la especificación de los requisitos para que la práctica pueda ser reproducida a mayor escala (nacional, regional, internacional).

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py




Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

<p>Conclusión *</p>	<p>Concluya explicando el impacto y la utilidad de la buena práctica. Cuando sea posible, utilice una vivencia o un testimonio de un hombre o una mujer que sirvan para ilustrar el beneficio de la buena práctica.</p>
---------------------	---

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py
dguis@educacionsuperior.mec.gov.py





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Contacto	¿Cuáles son los datos de contacto de las personas o proyecto que le pueden ser útiles en caso de que usted necesite ulterior información sobre la buena práctica?
URL de la práctica	¿Dónde se puede encontrar la buena práctica en Internet?
Sitio(s) Web relacionados	¿Cuáles son los sitios Internet de los proyectos en los que la buena práctica ha sido identificada y reproducida?
Recursos relacionados	¿Qué manuales de formación, directrices, fichas técnicas, carteles, fotografías, documentos de video y audio, y/o sitios de internet se han elaborado y desarrollado a partir de la identificación de la buena práctica?

* Todas estas informaciones deben integrar los aspectos de género, equidad e inclusión.

Buenas Prácticas

3.2 Dónde publicar la buena práctica

Por favor, utilizar el formulario del Anexo 3.1 para caracterizar la buena práctica que desea compartir, luego levantar en la nube (drive; onedrive, etc.) copiar enlace (dirección de URL) y compartir en el listado del siguiente cuadro:

Nombre	Link o URL del archivo
--------	------------------------

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo


Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Soni Hermosilla	https://drive.google.com/file/d/1Prw4GZta805CkCdPj5bvqCWxjAOav9w9/view?usp=sharing
<p>Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.</p> <p>Viceministerio de Educación Superior y Ciencias Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores 15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo Tel: (595.21) 441.904</p> <p>www.mec.gov.py dguis@educacionsuperior.mec.gov.py</p> 	



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Mestre a casa	http://mestreacasa.gva.es/web/manes_mil/24#

3.3 Encuesta a Docentes

Encuesta de line de base realizada a docentes para cuales son las identificar cuales son las mayores dificultades.

Objetivo	Link o URL del archivo
Identificar competencias fundamentales	https://forms.gle/T5Ydc8ZhSGgXCz85A

Algunas preguntas que debe incluir la encuesta:

¿Que materias enseñas?

¿En qué nivel y modalidad?

Qué conocimientos tiene sobre la educación a distancia

Para responder esta encuesta elige solo una de las materias que enseñas. El criterio que te solicitamos apliques para elegir alguna de ellas, debe ser aquel en el que necesites más ayuda para realizar la transición de la educación presencial a la digital.

¿Cuáles son las áreas fundamentales que debe incluir el grado/año del nivel y modalidad que enseñas?

¿Cuales son las áreas transversales que se debe incluir en el grado/año del nivel y modalidad que enseñas?

¿Cuáles son las competencias que crees deben ser priorizadas en el grado inmediato anterior al que enseñas? de modo tal que logres mejorar el desempeño de los estudiantes del grado/año del nivel y modalidad en el que enseñas?

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



[Handwritten signature]



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

3.4 Encuesta a Voluntarios

Encuesta de línea de base a Voluntarios respecto a sus intereses y disponibilidad de recursos (tiempo; competencias computacionales; competencias psicosociales, etc.) que pueden poner a disposición de los docentes e instituciones de su entorno.

Comentario [1]: Pendiente de desarrollar

Comentario [2]: Yo puedo ayudar con esto si no hay alguien trabajando aún en la encuesta o si se necesita apoyo.

Comentario [3]: Muchas gracias María José, tu ayuda será de gran va

Objetivo	Link o URL del archivo
Captar Voluntarios	

Anexo 4. Guías Docentes

Favor agregar en el anexo de abajo los formatos básicos que podemos usar, para homologar estándares y tener un marco de actuación acordado entre todos, por lo que rogamos a cada uno proponer sus modelos y contribuir con ejemplos.

4.1 Desarrollo de Contenidos

- Diagnóstico para el aprendizaje: Planificar, en las secuencias didácticas, actividades iniciales que permitan recoger información sobre el nivel de conocimientos previos que tienen los estudiantes y que le permitan al educador adaptar las actividades de su secuencia a las necesidades específicas de sus estudiantes y, posteriormente, conectarlos con los nuevos conocimientos adquiridos.
- Evaluación de competencias: Identificar y utilizar los criterios, indicadores o estándares de evaluación para seleccionar las pruebas y los instrumentos adecuados a la evaluación de competencias.
- Fases de la Evaluación: Incorporar al diseño de unidades didácticas los tres momentos de la evaluación formativa que permitan modificar las secuencias para personalizar el aprendizaje de cada alumno y que éste desarrolle la competencia de aprender a aprender.
- Transferencia: utilizar contenidos aplicables a un nuevo contexto buscando despertar habilidades (innatas o adquiridas) en los alumnos.

4.2 . Planes de clases a distancia

Este apartado tiene como objetivo brindar orientaciones a los voluntarios y unificar criterios para la planificación de clases en la modalidad a distancia.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



[Handwritten signature]



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

4.2.1 Consideraciones Generales

1. Las clases planificadas preparadas, estarán disponibles en el portal educativo del MEC para facilitar a los docentes el desarrollo de unidades programáticas en la modalidad de distancia.
2. Se busca que cada grupo de voluntarios, conformados por área, o asignatura, se organice de manera a contar con un mínimo de unidades de los programas de estudios, detalladas en las metas, desde el 3° ciclo de la EEB hasta el nivel Medio, planificados para su desarrollo a distancia.
3. La creatividad juega un factor preponderante al momento de generar las planificaciones, por lo hay que dejarla fluir.
4. Se pueden pensar en estrategias didácticas donde se utilicen o no materiales de apoyo que necesiten conectividad para su uso.
5. La planificación deberá **constar de dos archivos**:
 1. Plan de clases, que contiene detalladamente los pasos que el docente debe seguir para el desarrollo de la misma. (Temas, Competencias e Indicadores)
 2. Documento para el estudiante, que contiene la didáctica necesaria según el tema como ser: ejercicios a ser desarrollados, indicadores, la tarea a ser ejecutada, link del sitio web de apoyo, presentación en formato de diapositiva, etc., los cuales brindarán el sustento para el desarrollo del tema.
6. El formato base sería el Siguiente:

4.2.2 Estructura del Plan de clases para el docente:

Planificación

Nivel:

Grado/ Curso:

Modalidad:

Área:

Disciplina:

Unidad:

Capacidad:

Tema o contenido:

Tiempo:

Docente/s planificador/es

Contacto:

Indicadores de Evaluación:

Desarrollo de la estrategia Metodológica/ Actividades:

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias

Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores

15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo

Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



[Handwritten signature]



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Consignar en este apartado los pasos que el docente debe seguir para desarrollar su clase, los materiales a ser utilizados, copiar los links si es que se utiliza apoyo de sitios en línea, desarrollar la ficha de trabajo para el estudiante, etc.

Medios de verificación: indicar cuál sería el medio de verificación del trabajo del estudiante, si se enviará por correo, por WhatsApp, levantar en alguna plataforma digital como Classroom, Office 365, Moodle, etc.

Bibliografía:

Consignar bibliografía utilizada.

Recursos de la Web:

Consignar el/los link de los sitios de apoyo.

4.2.3 Documento para el estudiante:

Nivel:

Grado/ Curso:

Modalidad:

Área:

Disciplina:

Indicadores:

Desarrollo de la estrategia Metodológica/ Actividades:

Consignar en este apartado los pasos que estudiante debe seguir, así como la información sobre el tema, la estrategia a seguir, la ficha de trabajo, apoyo de sitios en línea etc.

Medios de verificación: indicar cuál sería el medio de verificación del trabajo del estudiante, si se enviará por correo, por WhatsApp, levantar en alguna plataforma digital como Classroom, Office 365, Moodle, etc.

4.3 Recursos disponibles

En el cuadro de abajo se adjunta la lista de referencias de los textos disponibles con los contenidos temáticos fundamentales proporcionados por los voluntarios.

4.3.1 Banco de Planes TED

https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Lma2uiCgTz-wG-k4qUrhfX7I73twkOUqNRcTEMLbw_M/edit#gid=0

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py





Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

4.3.2 Más recursos compartidos

Esperamos que los voluntarios vayan completando el cuadro de abajo con los materiales que ya pueden/quieran compartir.

Voluntario	Grado Nivel Modalidad	Materia	URL para acceder al documento
Cristina Carmona y equipo	Educación Media	Ciencias Naturales y otras	https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1oTovkbZpxfHC4EBMpWnas4X0mXXJdaGP
Francisco Colman Exbecario y Becario Universidad Autónoma de Madrid Programa de Doctorado en Educación	Sexto Grado del Segundo Ciclo de la EEB	Matemáticas	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/16aKQhcnWSY3CVXwW78ZffbFPipBrQ6Fm
		Ciencias Naturales	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/16aKQhcnWSY3CVXwW78ZffbFPipBrQ6Fm
		Ciencias Sociales	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/16aKQhcnWSY3CVXwW78ZffbFPipBrQ6Fm
		Educación para la salud	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/16aKQhcnWSY3CVXwW78ZffbFPipBrQ6Fm
Sima Portillo	todos los niveles	Tutorial para descargar TEAMS	Tutorial para descargar MS Teams.mp4
			http://www.cronica.com.py/2020/03/31/cautivo-clase-guarani-whatsapp/
			https://m.youtube.com/watch?v=YBm9Cx6ldDk
			https://m.youtube.com/watch?feature=youtu.be&v=gxEh5g7SNOI#menu
			https://m.youtube.com/watch?feature=share&v=vBqf-XZ8yr8
Jhéssica Daihanna Lesme - Gissela Naber Sitzmann		Inglés	https://drive.google.com/drive/folders/1Wkwp7ixR8TQ625zIVtjZvG2a-wu9a_Hq

Comentario [4]: Favor verificar si funciona el link y si se puede descargar el archivo

Comentario [5]: como acceder a estos por favor

Comentario [6]: _Marcar como resuelto_

Comentario [7]: _Reabierto_ gracias resuelto

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py
dguis@educacionsuperior.mec.gov.py



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Viceministerio de Educación Superior y Ciencias
Dirección General de Universidades, Institutos Superiores e Institutos Técnicos Superiores
15 de Agosto 629 entre Gral. Díaz y E. V. Haedo
Tel: (595.21) 441.904

www.mec.gov.py

dguis@educacionsuperior.mec.gov.py

